



TARTAGAL, 8 de Junio de 2.023

Expte. N° 22.005/23

RESOLUCIÓN N° 081-IEM-2023

VISTO:

La Res. N° 061-IEM-2023, homologada mediante Res. R. N° 0860/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa suplente al Prof. Armando Ernesto ORDOÑEZ en el cargo de Profesor T.P. 3 (18 U.H.), para las asignaturas de Lógica y Metodología de las Ciencias de 5° año y Ética de 6° año, 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal;

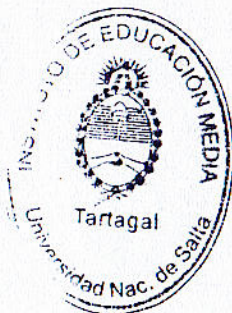
QUE corresponde fijar la fecha de toma de posesión de funciones y emitir la correspondiente resolución.


POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Fijar el **8 de Junio de 2.023** como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. **Armando Ernesto ORDOÑEZ**, DNI N° **20.128.461**, en el cargo de Profesor T.P. 3 (18 U.H.) – Suplente, de las asignaturas de Lógica y Metodología de las Ciencias de 5° año y Ética de 6° año, 2° ciclo.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta